



Departamento de catastro municipal

El suscrito jefe de catastro municipal por medio de la presente **hace constar que** durante el periodo comprendido **del 1 de enero al 31 de enero del año 2023 sólo se midieron predios urbanos y rurales para tramite de Dominio pleno.**

Y para los fines que al interesado estime conveniente se les extiende la presente a los 10 días del mes de febrero de 2023.

O. Danilo Amaya Sánchez
Jefe de Catastro Municipal (2022-2026)
Colomoncagua, Intibucá.



Departamento de catastro municipal

El suscrito jefe de catastro municipal por medio de la presente **hace constar que** durante el periodo comprendido **del 1 de enero al 31 de enero del año 2023** **No se presentaron solicitudes de permisos de construcción en este departamento.**

Y para los fines que al interesado estime conveniente se les extiende la presente a los 10 días del mes de febrero de 2023.

O. Danilo Amaya Sánchez
Jefe de Catastro Municipal (2022-2026)
Colomoncagua, Intibucá.



Departamento de catastro municipal

El suscrito jefe de catastro municipal por medio de la presente **hace constar que** Los Procesos de Registro de Dominio Pleno en el IP los hace directamente el propietario.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se les extiende la presente a los 10 días del mes de febrero de 2023.

O. Danilo Amaya Sánchez
Jefe de Catastro Municipal (2022-2026)
Colomoncagua, Intibucá.



A la atención de
Oficia de Información Pública (OIP)
Fany Lizeth Gómez Yánez

Por medio de la presente entrego la siguiente información solicitada a este departamento de catastro municipal de Colomocagua.

1. Informe de Actividades.
2. Listados de Constancias Catastrales.
3. Constancia de medición de predios rurales y urbanos.
4. Constancia de registro de Dominios pleno.
5. Constancia de permisos de construcción.

Colomocagua, Intibucá 10 de febrero del año 2023

O. Danilo Amaya Sánchez
Jefe de Catastro Municipal (2022-2026)
Colomocagua, Intibucá.

CC. Archivo.